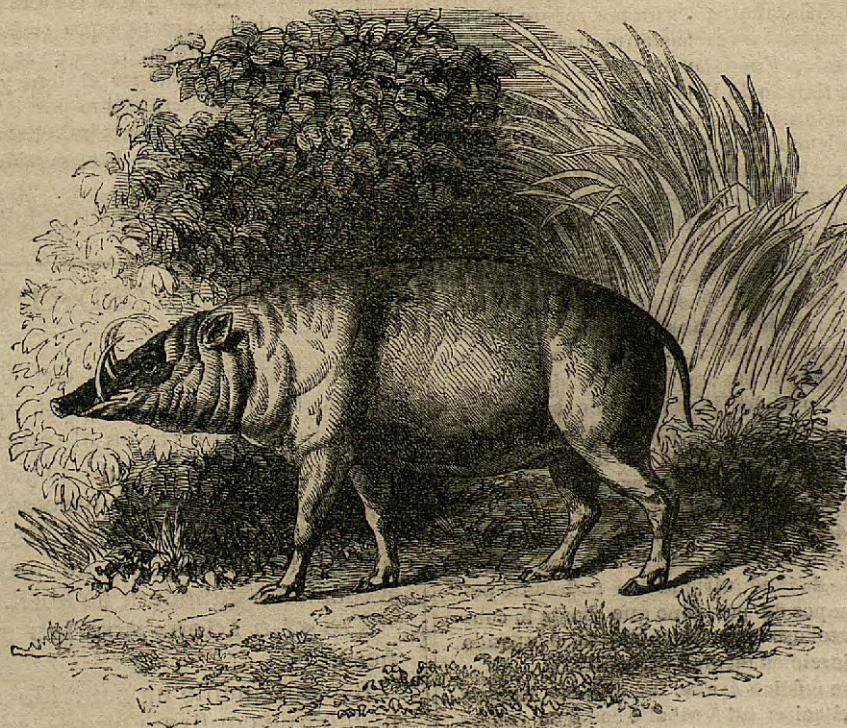


REVISTA ILUSTRADA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Francisco de A. Darder y Llimona.

Precios de suscripción: España 8 rs. trimestre.—Estrangero y Ultramar 30 rs. semestre.—Para las suscripciones, anuncios y reclamaciones dirigirse á la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Pablo, núm. 74, 2º. Barcelona.—Horas de oficina, todos los días laborables de 1 a 3.



El Babirúsa.

Este animal es oriundo del archipiélago Indio y pertenece á la familia de los puercos ó cochinos.

Su aspecto es muy parecido al de nuestro jabalí, pero se diferencia notablemen-

te de éste por sus enormes colmillos, los cuales dos de ellos son mas pequeños y salen de la mandíbula inferior, y los otros dos mucho mayores, partiendo de la superior, se encorvan hacia atrás de tal

suerte que llegan á veces á implantarse en el hueso frontal.

Las arcadas dentarias estan revestidas de incisivos, cuatro arriba y seis abajo y posee ademas seis molares en cada lado.

El babirusa tiene la piel fina y poco resistente, el pelo corto, raro y bastante flexible; y el dorso desprovisto de las largas cerdas que se notan en el jabalí. Su color es de un gris ceniciente, ligeramente bermejizo en algunas partes y mezclado de negro; la cabeza mas puntiaguda que la del cerdo, sus orejas cortas y los ojos pequeños. Los miembros anteriores son sensiblemente mas pequeños que los posteriores, por cuya circunstancia es pesada su marcha.

Se alimenta de yerbas, hojas de árboles y frutas silvestres.

Estudios higiénicos de equitacion.

Este ejercicio ni activo ni pasivo y si tipo que pudiéramos llamar de los mistos, es el arte que enseña á manejar el caballo, hasta colocarlo en condiciones de poderse servir de él y dirigirlo sin graves riesgos»

La equitacion, denominada por los griegos *Ipasia*, debe su invencion á Belerofonte, segun nos refiere Plinio, desde cuya época comenzó á ser bastante usada, principalmente por los tesalos. Fué tal el desarrollo que adquirió este ejercicio en tiempo de Hipócrates, que casi todos los *seitas*, sin distincion de clases, al decir de Mercurial, lo adoptaron como elemento de locomocion, hasta el extremo de ser innumerables los que acudian á solicitar la curacion de grandes dolencias, producidas no tan solo por la falta de costumbre de montar, sino por la poca ó ninguna comodidad en los arreos del animal.

En los juegos olímpicos, entre estos en la olimpiada vigésima quinta, créese fué donde se introdujo las carreras de caballos, comprobándolo así los cuatro bandos formados que nos refiere Mercurial, á saber: *blancos, rojos, verdemares y verdosos*, cuyos bandos luchaban siempre en gran competencia tanto en los juegos, como en los espectáculos públicos, tomando una muy activa parte los concurrentes afiliados á este ó al otro partido, de entre los cuales solian resultar grandes y serios altercados.

Platon nos atestigua la necesidad de este ejercicio en la gimnasia militar, dejándose decir, que no era solo muy conveniente que se ejercitaran los individuos con armas ó sin ellas, con objelo de ir adquiriendo la suficiente pericia ecuestre en tiempos de paz, sino que hasta lo consideraba útil y provechoso para las mugeres, ocupando un lugar entre los ejercicios médico-gimnásticos.

Avicenna, célebre médico árabe, fué otro de los que recomendaban la equitacion así á caballo como en camellos, como un medio curativo, comprobando este aserto el decir de Luctonio, al manifestarnos que Germánico, nieto del emperador Tiberio, padeciendo de debilidad en las piernas, había sido curado en los ejercicios de equitacion hábilmente ordenados por varios y entendidos médicos.

Como medio recreativo no le cupo menos suerte que como medio higiénico, ocupando un señalado lugar entre los juegos griegos practicados ya como solemnidad por algún hecho célebre, ya como complemento de las fiestas

conmemorativas á la época que nos venimos refiriendo.

Muy varios y diversos, segun nos refiere la historia, solian ser aquellos, considerados en primer término los siguientes: carreras de caballos, corridas de mulos y de borricos, saltos y corridas de carros tirados por potros ó caballos, etc., etc.

Todos estos juegos y ejercicios lleváronse á efecto en el Hipódromo, «*hupposdromos*» lugar que segun leemos en autores de aquella época, era un recinto mas largo que ancho, de figura circular ó oblonga, con diversas barreras y obstáculos hábilmente colocados en su interior, con objeto sin duda de prestar mas dificultad y mérito á los variados ejercicios que dejamos apuntados.

Las carreras de caballos venian á ser un ejercicio muy parecido al usado en nuestros días. Las corridas de carros, no puestas ya en uso, tenian tambien lugar en el hipódromo con carros especiales dispuestos para este fin, cuyos carros, cerrados por delante y costados, solo presentaban la entrada por detrás, siendo de notar en algunos de sus conductores, la habilosa manera de girar dentro del recinto, atendido el número de carros presentados para la competencia, y velocidad que aquellos habian de llevar.

Este último ejercicio ha sido considerado como peligroso por algunos autores, merced á los continuos choques que á cada paso durante el trayecto tenian que sostener con sus adversarios, dando esto lugar á graves y serios accidentes.

La Edad Media tampoco descuidó el fomentar la equitacion y hasta de preferirla tal vez á otros ejercicios, segun nos lo demuestran las justas y torneos con tanta frecuencia repetidos, en los que se admiraba, no solo la valentia del combatiente, sino la habilidad y destreza en el manejo del caballo, del que no pocas veces dependia la victoria.

En la actualidad, como de todos es conocida la inmensa ventaja que tal ejercicio proporciona, restanos, para concluir, manifestar, que con su práctica se ayuda y favorece las digestiones, aumenta el calórico y determina la libre circulación de los humores.

Por lo demás, siempre que se lleve á efecto con moderacion y buen órden, hace que se utilice en un sin numero de casos, no solo por el tono y energía que da al organismo en general, sino por las modificaciones que puepe causar en la parte moral, distrayendo al melancólico y prestando un rato de agrapable expansion al que en sana salud la ejecuta.

(De la «Crónica de Cataluña.»)

VARIEDADES.

Segun un diario de Valladolid, el brillante encontrado en el aparato digestivo de la liebre muerta en el monte de Camarasa, por un cazador, ha s'do tasado por péritos en cuatro mil quinientas pesetas.

El ayuntamiento de Sevilla ha aprobado el proyecto de programa para la Exposición ganadera de abril.

De «La Idea» son las siguientes líneas.

Recientemente ha ocurrido en Valencia un hecho que confirma que no es la fortuna para quien la busca, si no para quien la encuentra.

Hé aquí la historia:

La empresa del tram-via tenia empleado como jefe de sus cuadras un hombre honrado y modesto, que cumplia exactamente su trabajoso encargo. Dedicado toda su vida á este oficio, parece que sirvió hace años, como mozo de cuadra á un rico tratante en caballerías de

Zaragoza, y allí tuvo estrecha amistad con un caballero suyo, que también servía al tratan-te. Siguiendo los vaivenes de la vida, se separaron, y hacia algunos años que no se habían vuelto haber, cuando se encontraron recien-temente en ocasión que nuestro hombre iba a marchar a Madrid, comisionado para vender algunos caballos de que se deshacía la em-presa.

Su compañero había mejorado mucho de posición, pues no teniendo familia, y siendo por consiguiente cortas sus necesidades, había principiado por ahorrar algunas sumas, que dedicadas también al trato de caballerías, había crecido mucho en sus manos. Renova-da la amistad, marchó con el jefe de las cuadras del tram-via con el propósito de vender a Madrid un tronco de caballos que compró en Valencia.

A los pocos días de llegar a la corte enfermó este último, al que nuestro hombre, pres-tó los cuidados de la amistad, y agravándose rápidamente espiró, dejando sus ahorros al que fué compañero cuando era mozo de cuadra. La inesperada herencia asciende a unos diez mil duros en dinero y treinta mil en fincas y valores.

Se han hecho gestiones cerca del señor Candau para que de una seguida con-ferencia en el Paraninfo de la Universidad cen-tral de Madrid sobre el *estado de la cría caba-lar en España*.

Se ha inventado en Manchester; por el ingeniero Gotes, una herradura nueva, compuesta de tres capas de cuero de buey ó de búfalo, que sometidas a un procedimiento químico, no necesitan los clavos, y los caballos no resbalan ni aun sobre el asfalto; dura mas que la actual, pesa menos y no daña al caballo.

La mordedura de las serpientes venenosas produce verdaderos estragos en la India. Segun el informe de los agentes britá-nicos, el año ultimo han ocurrido en el terri-torio de la presidencia de Bengala, 11416 ca-sos de mordedura seguidos de muerte.

Dicen los periódicos franceses que acaba de ser descubierto un aparato eléctrico para guiar a los caballos. Consta de varios alambres que transmiten la corriente desde una maquinilla, cuyo resorte maueja el co-chero, a varios puntos del cuerpo del caballo. Una fuerte descarga eléctrica dejará inmóvil al mas desenfrenado bruto, y por medio de una serie sucesiva de dosis mas suaves se conseguirá convertir en pájaro al *ejemplar* más escualido y tardío.

Dice la Farmacia Española: Cuan-do meses atrás llamábamos la atención de nuestros lectores sobre el uso de las carnes crudas, estábamos muy lejos de sospechar que habían de tener tan pronta confirmación nuestros temores. Segun leemos en un perió-

dico de Valencia, la comisión facultativa que fué a Villar del Arzobispo a averiguar qué causa reconocían los desgraciados accidentes que há poco tuvieron lugar en dicha pobla-ción, opina que fueron debidas a las triquinas que contenía la carne de cerdo, de que hicie-ron uso varios de sus habitantes. Sabido es, que segun Niemeyer y otros autores, el infi-cionamiento por las triquinas se ha obser-vado particulaemènte despues de haber comi-do carne picada, salchichones, morcillas y otras preparaciones fanálogas, que es lo que al parecer sucedió en Villar del Arzobispo.

Con el número próximo repartiremos á nuestros abonados la 5.^a entrega del Tratado de equitación por F. Baucher, traduci-co y anotado por D. Juan Martín.

Hemos recibido 11 números del periódico *Diario de Canarias*, y el primero y segundo de *La Cotorra*, que se publica en esta ciudad. Les deseamos a ambos larga vida y toda clase de prosperidades.

Han visitado nuestra redaccion varias personas al objeto de que les propor-cionásemos algunos datos sobre cierta com-pañía, que con la denominación de «Ganadera española» parece dedicarse a asegurar contra la mortalidad é inutilidad a toda clase de ga-nados; habiéndonos llamado la atencion de ver figurar en el prospecto que se ha reparti-do, el nombre del director de esta revista, en clase veterinario de la referida sociedad; y como a nadie ha autorizado dicho señor para se-mejante procedimiento, al objeto de desvane-cer cualquier equivocación a que pudiera esto dar lugar hemos creido conveniente hacer pú-blico, que ninguna noticia tenemos acerca de la tal compañía de seguros, con cuya manifes-tación quedan contestadas tambien las cartas en que se nos habla del propio asunto.

Dícese que nuestro Ayuntamien-to ha nombrado a dos sujetos que no están revestidos de título profesional para la ins-pección facultativa de las carnes, pescado y caza que se espende en las plazas mercados. Nos resistimos a creerlo, pues formando parte del actual Municipio personas que deben estar al corriente de las las disposiciones que rigen sobre el particular, no se explica como pueden haber prestado su asentimiento a tan improcedente e ilegal acuerdo. ¿Tiene «La Sa-lud» alguna noticia sobre tan delicado asunto?

Segun «El Comercio de San Lú-car», para las carreras de caballos que han de celebrarse en Cádiz, Jerez y Sevilla, se han señalado respectivamente los días 8 y 9, 14 y 15, y 21 y 22 del próximo mes de abril.

¿No podria evitarse que transi-taran por nuestras calles los caballos ataca-dos de muermo y lamparones, cuyas enfer-medades, atendido su carácter contagioso, ponen en peligro no solo la salud de los indi-viduos de aquella especie, si que tambien la del hombre?

EL ZOOKERYX

EL PREGONERO DE LOS ANIMALES

Revista ilustrada

SUMAMENTE UTIL Á LOS GANADEROS,
AGRICULTORES, AFICIONADOS A LA EQUITACION,
Y A LOS TOROS, PERROS, AVES, CAZA Y PESCA;
TRATANTES EN GANADO DE TODAS ESPECIES.

CALESEROS, GUARNICIONEROS,
CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, Y
ARMEROS.

Precios de suscripcion; **8 rs.** trimestre en
Barcelona y provincias. Estrangeros y Ultra-
mar, **30 rs.** semestre.

Se suscribe en la Administracion y Redac-
cion de este periódico, calle de la *S. Pablo*, 74
2.^a Barcelona, á donde deberán dirigirse los
pedidos y anuncios; en el Kiosco de la Rambla
frente la calle del Conde del Asalto, y en las
principales librerías de Barcelona y provincias

Perro de Terranova, se vende uno
magnifico.
Darán razon calle de la Cadena, n.^o 27, tda.

**CONSIDERACIONES SOBRE EL USO
DEL ACEITE DE ALGODON,
EN LA ECONOMÍA HUMANA.**

por D. Ramon Codina Langlin,
Subdelegado de Sanidad y Químico forense.

Segunda edición.—Véndese á una peseta el exemplar, en
casa del autor, calle de San Pablo, 70, farmacia, y en la
librería de Verdaguer, Rambla del Centro. Los de fuera
de Barcelona, bastará se dirijan al autor, acompañando
el importe en sellos de comunicaciones.

VENTA A PLAZOS

GRAN REBAJA AL CONTADO.

GARANTIA 20 AÑOS.



Cose desde lo mas fino á lo mas grueso.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

A RS. SEMANAS SEPTIEMBRES

Única casa para la venta en Barcelona, Plaza del Angel-Boria, 1.

ARMERIA DE LUIS VIVES Y COMP.^A

CALLE DE FERNANDO VII, N.^o 20
y de Raurich, núm. 7. Barcelona.

Esposición de las armas de lujo, piso principal.
Cinco mil escopetas de todas clases y sistemas, españolas, francesas, belgas y norteamericanas.

Trescientas escopetas y pistolas de sa'ón, para jardines y para tiro.

Doscientas escopetas y sables para niños, para caza y de juguete.

Tres mil revolvers y pistolas de todas clases y calibres.

Siete millones cartuchos, y pistones ingleses y franceses.

Cuatro mil bastones de todas clases, con estoque y sin él.

Mil bastones escopeta, revolver, pistola y de serbatana.

Quinientos floretes y espadas para esgrima y combate.

Se garantizan y dan á prueba.

FUEGO ESPAÑOL.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alisajes, vergas, reumas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distensión de los ligamentos y de las venas sanguíneas, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito Central,
Botica de la Estrella, calle Fernando VII. BARCELONA.

COMPANIA FABRIL SINGER